

DOCUMENTO GENERAL
Radicado N°: 000040
Código Asunto: 4401501080
ACTAS SESION PLENARIA 2016-2019
Fecha: 06/05/2017
CONCEJO MUNICIPAL



CONCEJO MUNICIPAL DE GRANADA
FORMATO DE ACTAS
SESIÓN ORDINARIA

ACTA No. 10
24 DE FEBRERO DE 2017

Código:01-01.08
Versión:01
Fecha: Agosto de 2012
Paginas: 1 de 5

ACTA N° 10
SESIÓN ORDINARIA

FECHA: 24 de febrero de 2017
HORA: De las 5:00 p.m. a las 7:00 p.m.
LUGAR: Salón de Sesiones del Honorable Concejo Municipal

ASISTENTES:

Concejal Iván Darío Hoyos Jiménez
Presidente Concejo Municipal
Concejal Luis Fernando Gómez Giraldo
Vicepresidente I
Concejala Gloria Cecilia Lotero Gómez
Vicepresidenta II
Concejala Ana Beiba Giraldo Aristizábal
Concejal Jesús Alirio Osorio Zuluaga
Concejal Wilson Enrique Giraldo Naranjo
Concejal Pedro Pablo Aristizábal Hoyos
Concejal Edwin Fernando Giraldo Aristizábal
Concejal Alcides de Jesús Quintero Hoyos

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Oración.
4. Himno Nacional.
5. Intervención del Señor Faver García, profesional de apoyo de la Inspección de policía.
6. Propositiones, informes y varios.
7. Himno a Granada.


DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación de quórum.

La Señora Yasmín Andrea González López, Secretaria del Concejo Municipal, llamó a lista a cada uno de los Concejales, siendo constatado el quórum con la presencia de 8 Concejales. El Concejal Luis Fernando Gómez Giraldo, ingresó a la sesión a las 5:20 p.m.

TRABAJANDO UNIDOS POR UNA GRANADA MEJOR

Teléfono: 8320549 Ext. 104 – Celular: 312 296 23 99 – E-mail: concejo@granada-antioquia.gov.co

	CONCEJO MUNICIPAL DE GRANADA FORMATO DE ACTAS SESIÓN ORDINARIA	Código:01-01.08
		Versión:01
		Fecha: Agosto de 2012
		Paginas: 2 de 5
ACTA No. 10 24 DE FEBRERO DE 2017		

2. Aprobación del orden del día.

El Concejal Iván Darío Hoyos Jiménez, Presidente del Concejo Municipal, puso a consideración de la plenaria el orden del día, siendo aprobado con 8 votos a favor de los 8 Concejales presentes, sin ninguna modificación.

3. Oración dirigida por el Concejal Jesús Alirio Zuluaga Osorio.
4. Himno Nacional.
5. **Intervención del Señor Faver García, profesional de apoyo a la Inspección de policía.**

Tomó la palabra el Señor Faver García, socializando el informe, el cual se anexa. **PRESENTACIÓN AGENTE DE TRÁNSITO Y CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA.**

A continuación se presentó el Agente de Tránsito, Héctor Alexis Flórez Franco, informando que se ha venido realizando un trabajo de sensibilización a la comunidad para que se comporten bien en la vía.

A continuación el Concejal Edwin Giraldo, le preguntó al Agente de Tránsito: frente a la inducción, ¿Cuál va a ser el actuar en el tema de convivencia, de acuerdo a las directrices impartidas?

El Concejal Iván Darío Hoyos, le preguntó ¿Qué piensa frente al actuar de Granada, con relación al tema de Tránsito?

El Agente de Tránsito, informó que estas primeras semanas, ha sido un tema más pedagógico, de concientizar, de sensibilizar a los actores de la vía, sobre el comportamiento que deben tener por la seguridad de ellos mismos.

Frente a las directrices impartidas en la inducción, algunas de ellas son:

- El parqueo sobre la vía principal y sobre las vías que por Ley no deben ser ocupadas, como lo es, la vía del hospital y de la iglesia.
- Se ha venido haciendo pedagogía en las escuelas, colegios y con las Juntas de Acción Comunal.

El Concejal Iván Darío Hoyos, preguntó, cuando hablan de zonas de parqueo cercanas a las iglesias, ¿Dónde no se puede parquear?

Al respecto el Agente de Tránsito, aclaró que el parqueo está establecido y demarcado.

El Concejal Iván Darío Hoyos, preguntó ¿Quién lo definió?



CONCEJO MUNICIPAL DE GRANADA
FORMATO DE ACTAS
SESIÓN ORDINARIA

ACTA No. 10
24 DE FEBRERO DE 2017

Código:01-01.08

Versión:01

Fecha: Agosto de 2012

Paginas: 3 de 5

El Señor Faver García, informó *"con el Alcalde, el Secretario de Gobierno y el Secretario de Planeación y definimos demarcar esta parte de abajo de la plaza como zona de parqueo de forma diagonal, para que se puedan ubicar más vehículos."*

El Concejal Iván Darío Hoyos, dijo *"es importante que se le informe a los usuarios sobre estas decisiones. Es bueno que se le dé publicidad a esas medidas."*

El Señor Dubian Gómez, Secretario de Planeación, informó *"se tienen los recursos para hacer la demarcación. La idea es que para Semana Santa se tenga muy avanzado este tema. Sin embargo frente a este tema no hay una reglamentación específica; es importante avanzar al respecto."*

Al respecto, el Concejal Wilson Giraldo, expresó *"hace algún tiempo el Señor Alcalde dijo que los recursos recaudados por concepto de multas, se iban a destinar para este tema de demarcación y a la fecha no se ha realizado."*

Con relación a lo anterior, el Señor Dubian Gómez, expresó que en ese sentido, el Concejal Wilson Giraldo tiene toda la razón.

El Concejal Alirio Osorio, se manifestó inconforme porque al frente de la iglesia de arriba se parquean vehículos particulares y obstaculizan la entrada a la iglesia. Quitaron los buses pero los particulares siguen ahí. Frente al cargue y descargue, es preocupante porque el Agente de Tránsito ha expresado que no se puede cargar y descargar.

El Señor Faver García, dijo *"en el Municipio hay calles que son supremamente estrechas. Frente a este tema, hay vehículos que ocupan todo el espacio de la vía. Sería irresponsable establecer una medida sin analizar las condiciones."*

El Agente de Tránsito dijo que frente al cargue y descargue, se le ha informado a los conductores que estén pendientes del vehículo, para que puedan dar vía cuando se requiera.

El Concejal Pedro Pablo Aristizábal, felicitó al Agente de Tránsito por el manejo que le da al tema. Por el buen trato a la comunidad.

El Concejal Iván Darío Hoyos, que bueno que los sábados se empoderen de la plaza, porque de 8:00 a.m. a 12:00m la plaza es un caos los días sábados. Tenemos que hacer educación para que una de las calles quede despejada.

El Concejal Iván Darío Hoyos, propone cerrar la vía cuando se esté haciendo el cargue y descargue y que se deje una sola vía activada.

El Concejal Alirio Osorio, considera importante despejar la vía a La María, porque obstaculiza mucho el tránsito.

	<p>CONCEJO MUNICIPAL DE GRANADA FORMATO DE ACTAS SESIÓN ORDINARIA</p> <p>ACTA No. 10 24 DE FEBRERO DE 2017</p>	Código:01-01.08
		Versión:01
		Fecha: Agosto de 2012
		Paginas: 4 de 5

El Señor Faver García, informó que en las fiestas del retorno del presente año se hicieron 6 inmovilizaciones de vehículos, los cuales fueron conducidos a otro lugar, porque el Municipio no puede hacerlo, debido a que no tiene una póliza de responsabilidad civil extracontractual y mucho menos tiene un vigilante que esté pendiente de la custodia del vehículo.

El Concejal Iván Darío Hoyos, recomendó hacer el respectivo control frente a los piques en motos por menores de edad y también la velocidad.

El Concejal Alcides Quintero, considera importante ser un poco flexibles cuando se recoge a alguien en la vía sin casco.

Al respecto, el Agente de Tránsito, dijo *"como actores de la vía, antes de pensar en infringir la norma, hay que pensar en proteger la vida de las personas. Es importante trabajar en la prevención."*

La Concejala Gloria Lotero, considera importante lo que manifiesta el Agente de Tránsito de trabajar en la prevención, en proteger la vida de las personas.

El Concejal Edwin Giraldo, dijo *"hay cosas que son de manejo y que se puede lograr a través de una pedagogía adecuada. Si aplicamos la norma de manera tan taxativa, vamos a tener problemas sociales."*

El Señor Faver García, dijo *"la conciencia de la responsabilidad en el granadino en este momento ha mejorado, con toda la sensibilización que se ha hecho."*

El Concejal Iván Darío Hoyos, dijo *"es importante que la Administración Municipal le dé seguridad y herramientas al profesional de apoyo de la Inspección de Policía para actuar. La Administración Municipal debe nombra Inspector de Policía en propiedad."*

El Señor Dubian Gómez, aclaró que en el Municipio hay varios cargos que por ley se deberían crear dentro de la planta del municipio, pero los recursos tan limitados no lo permiten.

El Concejal Iván Darío Hoyos, invitó al Agente de Tránsito y al profesional de apoyo de la Inspección de Policía, a que en lo posible se concilie y no se imponga.

El Concejal Edwin Giraldo, considera importante hacer un buen manejo de este tema, sin infringir la ley. El llamado es a hacer un proceso concertado.

El Agente de Policía agradeció la acogida que la comunidad granadina, el Concejo y la administración municipal le ha dado.

DOCUMENTO GENERAL
Radicado N°: 000040
Código Asunto: 4400501080
ACTAS SESION PLENARIA 2016-2019
Fecha: 05/05/2017
CONCEJO MUNICIPAL



CONCEJO MUNICIPAL DE GRANADA
FORMATO DE ACTAS
SESIÓN ORDINARIA

ACTA No. 10
24 DE FEBRERO DE 2017

Código:01-01.08
Versión:01
Fecha: Agosto de 2012
Páginas: 5 de 5

6. proposiciones, informes y varios.

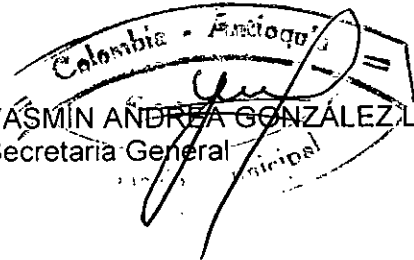
Finalmente se convocó al Concejo Municipal en pleno a sesión ordinaria mañana 25 de febrero a las 6:00 p.m.

7. Himno a Granada.

La sesión se dio por terminada a las 7:00 p.m.

Para constancia firman,


IVÁN DARÍO HOYOS JIMÉNEZ
Presidente


YASMÍN ANDREA GONZÁLEZ LÓPEZ
Secretaria General